

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA SALA CIVIL - FAMILIA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. Fecha: 08/06/2020 E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 31 03 007 2013 00205 02	Abreviado	HECTOR ADOLFO PARRA SERRANO	EDDI ROJAS JAIMES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para llevar a cabo audiencia virtual de fallo, el día 11 de junio de 2020 a las 8:30 am SE REQUIERE A LOS ABOGADOS para que suministren y/o actualicen las direcciones de correo electronico para el envio del link del canal virtual a través del cual se realizará la audiencia	05/06/2020	RAMON ALBERTO FIGUEROA ACOSTA
68001 22 13 000 2018 00089 00	Demanda de Revisión	AYDEE GOMEZ SAAVEDRA	EDELMIRA RANGEL MORA	Adición de la Sentencia	05/06/2020	ANTONIO BOHORQUEZ ORDUZ

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/06/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

6.3

ELIANA MARIA GUERRERO BARRERO SECRETARIO